

# Empresas mineras globales y gobernanza económica internacional

Global mining companies and international economic governance

Elizabeth Concha<sup>1</sup>

## Resumen

El año 2020 será recordado en la historia de la humanidad. El Fondo Monetario Internacional espera que la economía mundial se contraiga -3% y la Comisión Económica Para América Latina estima que América Latina tendrá un decrecimiento de -2 % del PIB. La minería se ve inmersa en esa expresión de crisis multidimensional; muchas de las grandes empresas mineras han respetado lo señalado por las autoridades internacionales de salud, sin embargo, la exploración y explotación de minerales no se puede hacer desde una computadora u otro dispositivo, por lo que están esperando el momento para continuar su actividad y reexpresar una nueva caracterización del proceso de financiarización. Así el método de sugerencias inmersa en la gobernanza internacional deberían reconfigurarse porque, a pesar de tener claro sus objetivos y metas en los plazos estipulados, la realidad muestra una imagen ilusoria de ellos, al menos en lo que respecta a la gobernanza ambiental y la minería, antes del Covid-19, y en el presente. Este documento se divide en cinco apartados. Los primeros dos pasan revista a la literatura vigente del concepto de gobernanza internacional y ambiental. Las acciones de las grandes empresas mineras no se pueden considerar como un hecho aislado de la caracterización de la minería mundial contemporánea y financiarizada, lo que le da sentido al tercer apartado. El cuarto se coloca en un ejercicio de espejo, la gobernanza ambiental con la caracterización de la minería financiarizada, mostrando que el resultado es una imagen recóndita al igual que los argumentos de los organismos multinacionales, es decir, dos caminos dispersos en su totalidad. Finalmente, las conclusiones.

**Palabras clave:** gobernanza ambiental, minería financiarizada

---

<sup>1</sup> Correo electrónico: [egcr@xanum.uam.mx](mailto:egcr@xanum.uam.mx) y [egcr@unam.mx](mailto:egcr@unam.mx)

**Abstract**

The year 2020 will be remembered in the history of mankind. The International Monetary Fund expects the world economy to contract -3% and the Economic Commission for Latin America estimates that Latin America will have a decrease of -2% of GDP. Mining is immersed in that expression of multidimensional crisis; Many of the large mining companies have respected what is indicated by the international health authorities, however, the exploration and exploitation of minerals cannot be done from a computer or other device, so they are waiting for the moment to continue their activity and re-express a new characterization of the financialization process. Thus, the suggestion method immersed in international governance should be reconfigured because, despite being clear about its objectives and goals within the stipulated deadlines, reality shows an illusory image of them, at least with regard to environmental governance and mining. , before Covid-19, and in the present. This document is divided into five sections. The first two review the current literature on the concept of international and environmental governance. The actions of large mining companies cannot be considered as an isolated fact of the characterization of contemporary and financialized world mining, which gives meaning to the third section. The fourth is placed in a mirror exercise, environmental governance with the characterization of financialized mining, showing that the result is a recondit image as well as the arguments of multinational organizations, that is, two completely dispersed paths. Finally, the conclusions.

**Keywords:** environmental governance, financialized mining

**Introducción**

El año de 2020 será recordado en la historia de la humanidad. El 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de Salud (OMS, 2020) llegó a la conclusión que el virus SARS-CoV-2 (Covid-19) era una Pandemia: “Desde la OMS hemos llevado a cabo una evaluación permanente de este brote y estamos profundamente preocupados tanto por los alarmantes niveles de propagación y gravedad, como por los alarmantes niveles de inacción”. En estos momentos es muy difícil mantener el conteo o la descripción de las cifras de contagios, muertos y recuperados causados por el virus

que se actualizan cada segundo, además que a nivel mundial se ha declarado que la primera ola del Covid-19 terminará a finales de noviembre del 2020.<sup>2</sup> Esta pandemia impactó la economía mundial en tiempo-espacio de una crisis multidimensional, *económica-financiera-ambiental-sanitaria-social*, que no la provoca o gesta, sí la profundiza. Las repercusiones en conjunto sobrepasan la línea de la concepción humana.

En los meses de marzo y abril el Fondo Monetario Internacional (FMI) a través de su Directora Kristalina Georgieva, ha señalado que la humanidad enfrenta “una crisis nunca vista en la historia ...[y] una paralización de la economía mundial” (El País, 3 de abril de 2020), lo que ocasionará una crisis económica y financiera mucho peor que la de 2008. Asimismo, menciona que las principales señales es una “ola” de quiebras y despidos que afectarán el avance de las economías y una descomposición de la sociedad a nivel mundial (El Financiero, 2020).

Por su parte, la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Alicia Bárcena, en varios comunicados y en el Observatorio Covid-19 en América Latina y el Caribe, Impacto económico y social, en particular en los Informes especiales Covid-19, señala “La economía mundial vive una crisis sanitaria, humana y económica sin precedentes en el último siglo y que evoluciona continuamente ... las economías se cierran y paralizan, y las sociedades entran en cuarentenas más o

---

<sup>2</sup> En un ejercicio de retrospectiva de un mes. Al 4 de abril existieron 1,168,837 casos confirmados; 63,561 reportados muertos y 245,855 recuperados. Los países con el mayor porcentaje de muertos fueron: Italia (24.5%), España (18.7%), Francia (12%), EUA (11.8%), China (5.3%), Iran (5.5%) y Reino Unido (6.9%). Al 4 de mayo existieron, 3,515,161 casos confirmados; 247,446 muertos y 1,091,765 recuperados. Los países con el mayor porcentaje fueron: EU (27.4%), Italia (11.7%), Reino Unido (11.5%), Iran (2.5%) y China (1.9%), la tendencia se reinvertió hacia EU una vez que aumentó el número de personas con la enfermedad. En ambas fechas, México no supera el 1% (0.1 y 0.9%), a pesar de representar un porcentaje mínimo, la velocidad es alarmante, y más ante un sistema de salud “insuficiente y fraccionado”, y golpeado por más de cuatro décadas de reducción de gasto público (CNA, 2020).

menos severas, medidas solo comparables a las de situaciones de guerra ...” (CEPAL, 2020a:1).

El FMI (2020) espera que la economía mundial se contraiga -3% y la CEPAL (2020a) estima que América Latina tendrá un decrecimiento del 2% del Producto Interno Bruto (PIB),<sup>3</sup> un crecimiento de 10% del desempleo, y el aumento considerable del número de pobres y de pobreza extrema. Los efectos económicos los resume en 5 canales. Primero, el efecto de la disminución de la actividad económica de varios de los principales socios comerciales en la exportación de bienes de los países de la región. Segundo, la caída en la demanda de servicios de turismo. Tercero, interrupción de las cadenas globales de valor. Los mayores afectados, México y Brasil, países que importan partes y bienes intermedios desde China (repuestos para automóviles, electrodomésticos, productos electrónicos y farmacéuticos). Cuarto, caída de los precios de los productos básicos (commodities). Cinco, mayor aversión al riesgo de los inversionistas y el empeoramiento de las condiciones financieras globales.

La minería se ve inmersa en toda esa expresión de las crisis multidimensional, muchas de las grandes empresas mineras han respetado lo señalado por las autoridades internacionales de salud y han realizado actividades a distancia muchas de ellas administrativas, sin embargo, la exploración y explotación de minerales no se puede hacer desde una computadora u otro dispositivo, por lo que, sin duda están esperando el momento para continuar su actividad y reexpresar una nueva caracterización del proceso de financiarización con el mismo conjunto de estrategias: crecimiento y expansión, fórmulas de penetración en los mercados, adquisición, aumento o disminución de activos, prácticas contables

---

<sup>3</sup> El crecimiento estimado de México es incierto, ya que fuentes oficiales señalan cifras en un rango de 0 a 1%, sin embargo, fuentes privadas, principalmente bancos mexicanos y globales, en sus evaluaciones de crecimiento hasta -8% han pronosticando.

“good-will”, streaming financiero, diversificación de inversionistas institucionales, conformación de trabajadores mineros de corto plazo, adecuaciones ante los conflictos sociales, negociaciones con los gobiernos, etc. (Concha, 2017b). Para asumir, los impactos principalmente en las cadenas productivas, el empleo, el agotamiento de recursos naturales como el agua, modificación en la elección de los inversionistas financieros, que podrían orientarse a los llamados “refugios de inversión” en épocas de crisis, incrementando la demanda de minerales preciosos, ante una caída de su producción.<sup>4</sup>

Entonces el método de sugerencias inmersa en la gobernanza internacional deberían reconfigurarse porque, a pesar de tener claro sus objetivos y metas en los plazos estipulados, la realidad muestra una imagen ilusoria de ellos, al menos en lo que respecta a la gobernanza ambiental y la minería, antes del Covid-19, y en el presente. Por lo que este documento se divide en cinco apartados. Los primeros dos, hacen una colección de la literatura vigente del concepto de gobernanza internacional y ambiental. Las acciones de las grandes empresas mineras no se pueden considerar como un hecho aislado de la caracterización de la minería mundial contemporánea o financiarizada, lo que le da sentido al tercer apartado. El cuarto apartado, se colocan en un ejercicio de espejo, la gobernanza ambiental con la caracterización de la minería financiarizada, mostrando que el resultado es una imagen recóndita al igual que los argumentos de los organismos multinacionales, es decir, dos caminos dispersos en su totalidad. Finalmente, las conclusiones. Asimismo, el documento trata de estar ligado a la hipótesis general del Seminario “Finanzas Multipolares,

---

<sup>4</sup> En el reporte de la World Gold Council (2020a) “Gold demanda trends. Q1 2020”, señala que la demanda de oro subió hasta 1.1 mil toneladas (mt) de oro solo en el primer trimestre del año 2020, alimentada por el brote del Covid-19. Los inversionistas ante la escala de la pandemia y su impacto económico empezaron una ola de inversión en ETF respaldados de oro, lo que llevó a las tenencias globales de estos productos a 3.2 mt de oro, ante una reducción de la producción de oro de 3% en el primer trimestre de 2020.

Experiencias de Gobernabilidad e Instituciones Financieras”, y a las conclusiones del conjunto del resto de investigaciones.

## 1. Gobernanza internacional

Los antecedentes de la nueva gobernanza internacional después de la Segunda Guerra Mundial han mantenido una postura ideológica donde el *desarrollo económico* y el *progreso social* deberían ser una preocupación de toda la comunidad internacional, de relaciones pacíficas y de cooperación entre naciones según la Confederación de la Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, 2014:I). Postura de organismos internacionales como la UNCTAD la define como “el conjunto de mecanismos, procesos, relaciones e instituciones mediante las cuales los ciudadanos y grupos articulan sus intereses, ejercen sus derechos y obligaciones, concilian sus diferencias”, resaltando la interacción de diferentes colectividades y grupos de interés en los procesos de toma de decisiones de las políticas internas o locales vinculadas con el contexto global (Montoya y Rojas, 2016: 304, citan al Programa de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo, 1997:9). Entonces la gobernanza internacional, en un primer acercamiento es una especie de estrategia o método de sugerencias de la comunidad internacional (Banco Mundial, FMI, UNCTAD, BID, etc.) para afrontar y superar problemáticas de una realidad compleja e interconectada en los ámbitos, económicos, financieros, sociales, ambientales y de salud.

En los años ochenta con la crisis de la deuda, la gobernanza de ese entonces se debió a la revelación de las raíces del modelo neoliberal encaminado al fracaso de los gobiernos, la liberalización de los mercados comerciales y financieros, la globalización, la complejidad de las sociedades y la necesidad de una nueva gestión pública, así como la inserción de la sociedad en una mayor participación en la toma de decisiones de la problemática ambiental (Martínez y Espejel: 2015, citan a Peters 2005). Por lo que, los sucesivos periodos de expansión y contracción de la

economía mundial, llevaron a la crisis económica financiera del 2008, dejando claro el incumplimiento del postulado inicial y la necesidad de hacer cosas diferentes para direccionar el camino de la existencia humana, señala la UNCTAD en el “Informe sobre el Comercio y el Desarrollo 2019”, “... en 2008, con la crisis económica más profunda desde la década de 1930 y ...[revelando] el lado más oscuro de un mundo impulsado por la creación de crédito privado, la falta de regulación de los bancos y las argucias del sector financiero... La comunidad internacional ha respondido concertando un conjunto de objetivos ambiciosos y transformadores y un plazo muy exigente para su culminación: 2030. Pero en un dramático giro del destino, ahora se pide a los grandes señores de la destrucción masiva del sector financiero que eviten la amenaza de la destrucción también masiva del medio ambiente... No es solo una ilusión económica, sino que, si se analiza con rigor histórico, se trata de una receta para que el mundo sea menos inclusivo y menos sostenible” (UNCTAD, 2020:3).

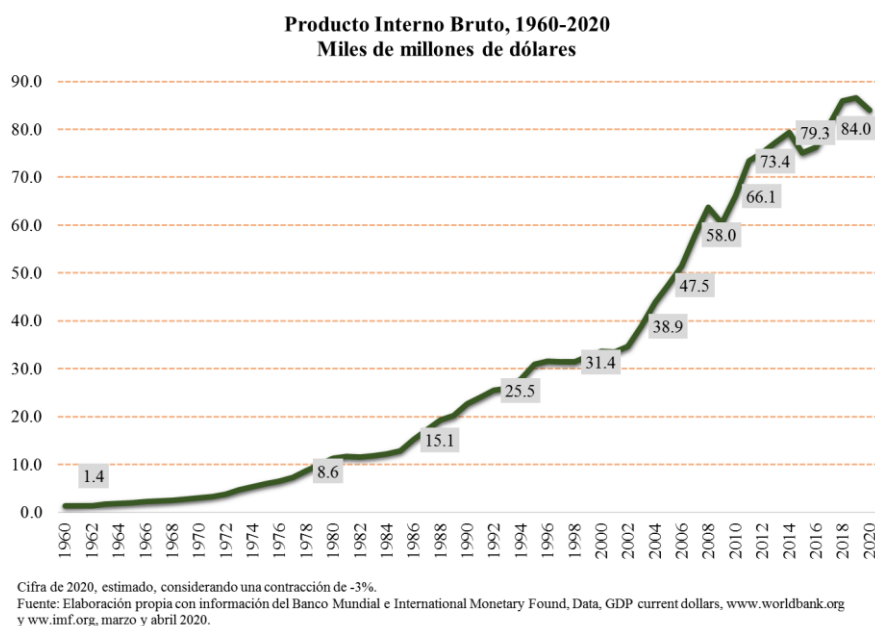
Entonces, la gobernanza “es definida como el proceso de dirección sociopolítica que incrementa la interacción de los actores sociales y gubernamentales debido a la adaptación del gobierno a condiciones de mayor complejidad social, económica y política” (Martínez y Espejel, 2015: 154), en forma resumida, la idea central de la gobernanza es la transición de un Estado controlador de la decisiones económicas, políticas, sociales y naturales a un gobierno más abierto que interactúa con los actores sociales. Y que en los problemas ambientales debe haber una interacción de la sociedad y los procesos económicos con la naturaleza, materializado en un conjunto de acciones locales y nacionales con el contexto internacional (Martínez y Espejel, 2015: 156)

## **2. Gobernanza ambiental**

El crecimiento del PIB mundial en dólares muestra como a finales de los años setenta tiende a un repunte exponencial junto con los ingresos mundiales de la explotación de los recursos naturales,

(Gráficas 1 y 2). Asimismo, a pesar de más de cinco siglos de actividades extractivas para el abastecimiento de los mercados mundiales de insumos y materias primas, es a comienzos del nuevo milenio (2000-2019, alrededor de 2 décadas) que la explotación de muchos recursos naturales supera más del doble de lo producido en esos siglos. Los ingresos mineros mundiales como porcentaje del PIB mundial, en promedio en el periodo 1970-2017, no supera el 1%, lo que es claro es que presenta una tendencia de repunte al alza semejante al PIB mundial, a partir del nuevo milenio, precedido por la producción del carbón, aluminio, oro y plata, lo que muestran esas tendencias es un mundo globalizado más exclusivo y más insostenible.

### Gráfica 1

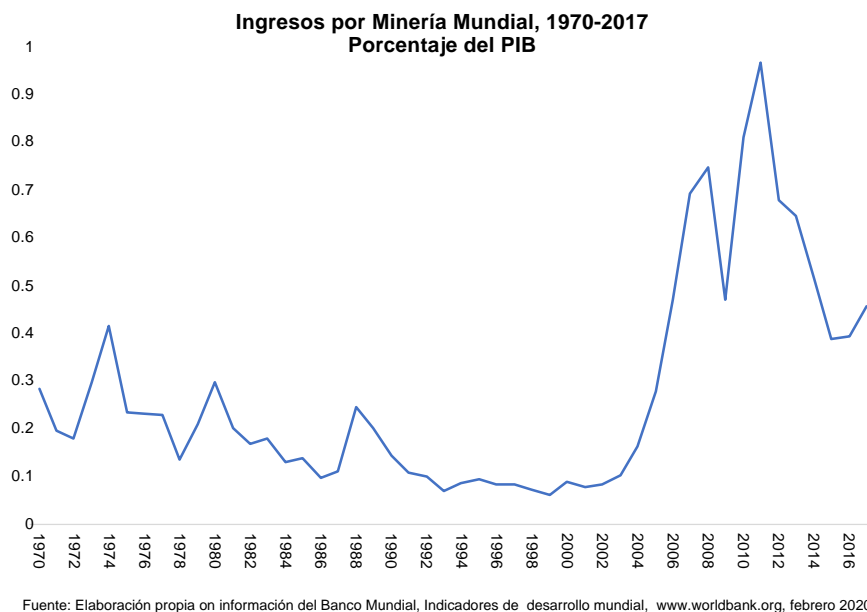


La idea central del método de sugerencias por varias décadas de la comunidad internacional (Banco Mundial, FMI, UNCTAD, BID, etc.), para lograr *un progreso económico y social*, es construir un camino dual entre crecimiento económico y la explotación de los recursos naturales, ante las secuelas de las profundas crisis económicas y financieras, a expensas de la destrucción de la



naturaleza, ante un ritmo de crecimiento del PIB exponencial, expresión del capitalismo financiarizado, por lo que en el discurso de su supervivencia, transformación y existencia, surge la gobernanza ambiental,<sup>5</sup> ante la evidencia de la alteración irreversible de la tierra, pérdida irrecuperable de la flora y fauna de los sitios donde se llevan acabo, en el caso de la minería la extracción de minerales, en resumen una degradación de los ecosistemas.

**Gráfica 2**



En el discurso actual sobre la gobernanza ambiental existe una mayor participación de diversos actores sociales interesados en temas medio ambientales. Dentro de la literatura podemos

<sup>5</sup> Los antecedentes de gobernanza ambiental fueron con la Conferencia sobre el Medio Humano llevado a cabo en Estocolmo en 1972. Esta conferencia centró su atención en temas medio ambientales, y en relación con la degradación ambiental y la 'contaminación transfronteriza'. Por lo que se requería una acción conjunta de todos los países y regiones del mundo para enfrentarse a ellos de un modo efectivo. Estos problemas ambientales mundiales tan importantes incluyen, por ejemplo, todo tipo de contaminación, el cambio climático, la reducción de la capa de ozono, el uso y administración de los océanos y los recursos de agua dulce, la deforestación excesiva, la desertificación y la degradación de la tierra, los vertidos peligrosos y la disminución de la diversidad biológica (UN, 2002).

identificar las siguientes posturas y conceptos de la gobernanza ambiental:

1. “Conjunto de procesos, mecanismos y organizaciones a través de los cuales los actores políticos y influyen en las acciones medioambientales. Esto incluye a actores como el Estado, comunidades, empresas y organizaciones de la sociedad civil” (Montoya y Rojas, 2016:311, cita a Moreno, 2013:66)
2. “...al conjunto de instituciones, procesos y mecanismos, formales e informales, en los cuales interactúa actores interesados y afectados, tanto sociales, como económicos y gubernamentales en la gestión ambiental. Así la gobernanza ambiental se presenta cuando en contextos de mayor complejidad ambiental, el gobierno carece de los recursos suficientes para dirigir la gestión ambiental y para incrementar su eficiencia, además requiere de la cooperación de actores sociales” (Martínez y Espejel, 2015:172).
3. “... el proceso de formulación y refutación de imágenes, diseños y ejecución de los procedimientos y prácticas que configuran el acceso, control y uso de los recursos naturales entre actores diferentes” (De Castro, 2015:18)
4. “...fenómeno que las personas y las comunidades locales le asignan significado al medio ambiente que los rodea y cómo estos individuos y comunidades gestionan acciones, en lo posible con un enfoque de aprendizaje, para mitigar el impacto del hombre sobre el medio ambiente, además de implicar la interacción de estas comunidades con otras instituciones...” (Molina, 2013:225)
5. “...GA se convierte en un nuevo instrumento político para dirimir conflictos y llegar a acuerdos a partir de negociaciones deliberadas entre múltiples actores sociales.” (Alfie, 2013:18)

Por lo que, podemos definir que la gobernanza ambiental debería ser un sistema interconectado de procesos, mecanismos e instituciones para llevar a cabo la legitimidad (validez, justicia y eficacia) de la coordinación de la gestión en la toma de decisiones en el acceso, control y uso de los recursos naturales por parte de la sociedad, involucrando al Estado y las empresas globales.

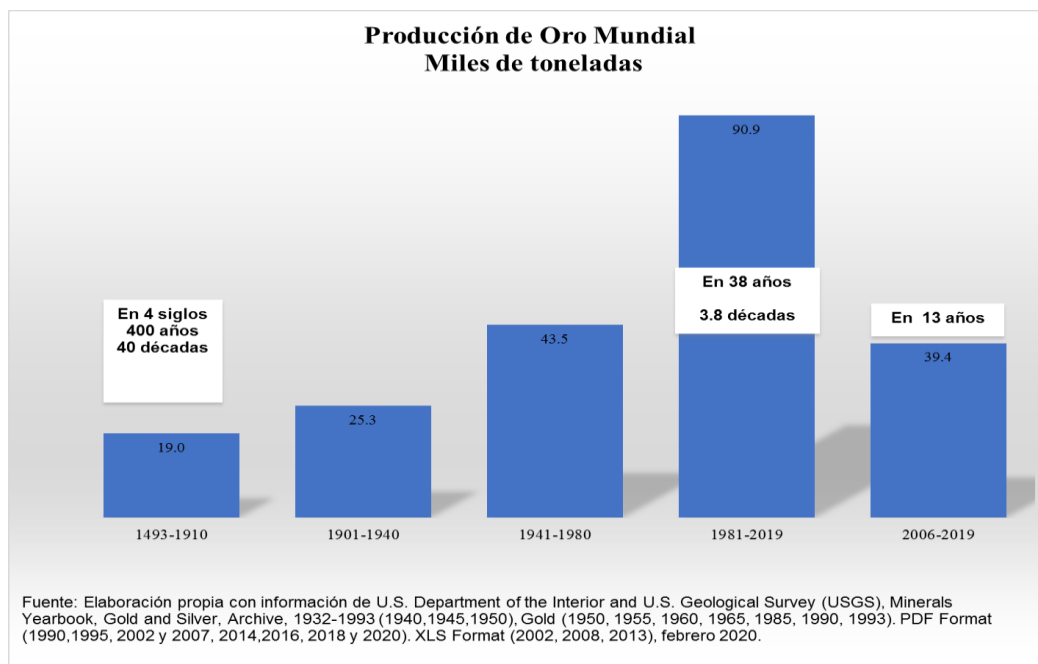
### **3. Gobernanza ambiental y minería**

La minería es la extracción de minerales de la corteza terrestre de los cuales se obtienen un beneficio económico. En la economía de un país se reconoce como sector minero al conjunto de actividades productivas que le dan su especificidad y que se concretan en los trabajos y operaciones para localizar y extraer los minerales y transformar su riqueza potencial en materiales utilizables en la producción económica. La minería es un proceso complejo, variado y vinculado con otros. Los minerales son la base fundamental de la industria y de insumo en el desarrollo de otras actividades económicas: en aplicaciones en los sectores de transporte, construcción, electrónica, automotriz, aeronáutica, marítima, química, energética, medicina, militar, uso doméstico; y en la innovación tecnológica e innovación financiera, este último en su figura de ETF's en los mercados financieros internacionales.

En el análisis sobre un periodo y espacio paralelo a los planteamientos de la gobernanza ambiental, la minería presenta características muy específicas que parecen ser contradictorias, a la sociedad y al medio ambiente. En la actualidad existe una apetencia de minerales que llevó a un cambio de la minería del pasado por una minería del presente a escala mundial. La expresión de un proceso dinámico de financiarización por parte de las grandes empresas mineras, intensifica la expansión de proyectos tendientes al control, la extracción y la exportación de recursos minerales, principalmente los metales preciosos en todo el mundo, caracterizando a una minería mundial contemporánea o, mejor dicho financiarizada.

Los rasgos mas sobresalientes lo marcan los métodos de explotación que ya no son solo subterráneos, sino se le suman los de cielo abierto y marino, para lograr un alcance de explotación de minerales en cantidades exponenciales. Con respecto a los metales preciosos, con datos del U.S. Department of the Interior y Geological Survey de Estados Unidos, se construyó la tendencia de producción del oro y plata a nivel mundial, en un periodo que va desde 1493 a 2019, confirmando tal realidad, lo producido en solo 13 años supera al doble lo producido en 4 siglos. Se muestra (Gráfica 3) que en el periodo de 1493-1910 se produjo 19 miles de toneladas (mdt) de oro, y en el periodo 2006-2019 se produjo 39.4 mdt. Asimismo, se muestra (Gráfica 4) lo mismo para la plata, 302.1 mdt y 344.3 mdt , respectivamente.

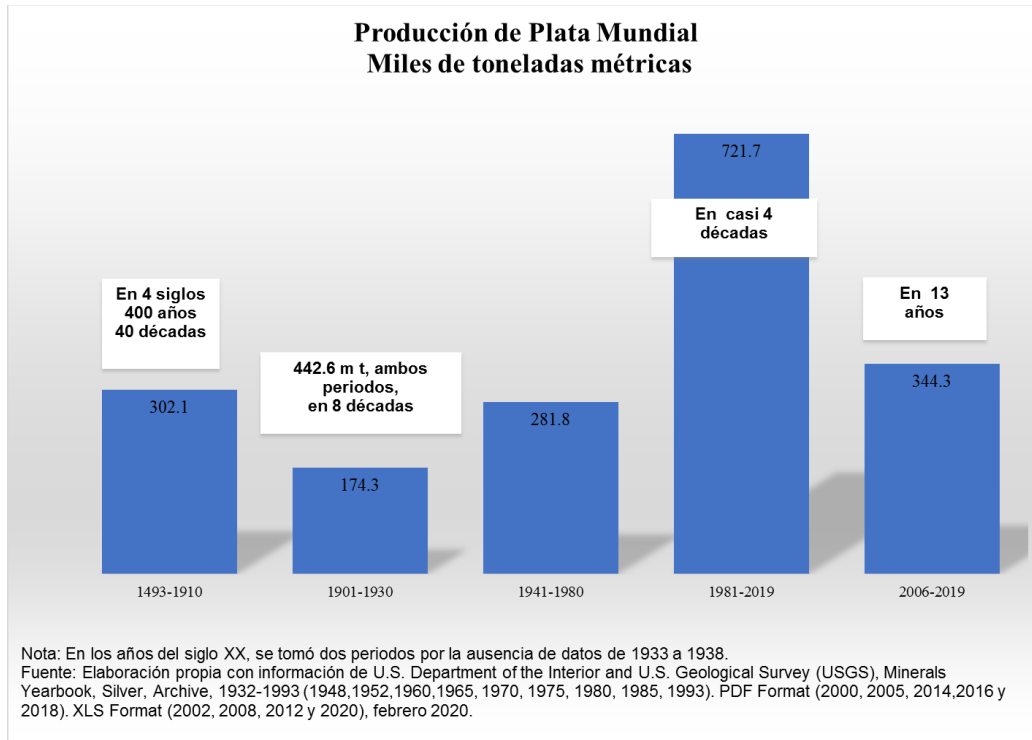
**Gráfica 3**



Las otras características son una concentración en la producción de minerales, a nivel país, productos y empresas. La producción de los países como China, Australia, Estados Unidos, Rusia, Canadá,

Turquía, India, Japón, Corea, Indonesia, Perú, Bolivia, Chile, México y Brasil, representa más de 70% de la producción mundial.

**Gráfica 4**



Además se muestra, en una retrospectiva (Cuadro 1), que en poco más de medio siglo China se incorpora a la explotación de minerales estratégicos y países de América Latina, donde están ubicadas empresas mineras extranjeras en esos territorios.

Son muchas las grandes empresas orientadas a la minería a nivel mundial, entre ellas están BHP Billiton Limited de Australia, Vale de Brasil, Barrick Gold Corporation de Canadá, Codelco de Chile, Zijin Mining Group y Junefield Mineral Resources Holdings de China, Newmont Goldcorp de Estados Unidos, Coal India Limited de la India, Grupo México de México, Glencore International PLC de Inglaterra, etc.

Estas empresas, con el tiempo, nutren sus cadenas de suministro y valor, y realizan cambios y transformaciones para mantenerse y participar del proceso de financiarización; en la conformación de

sus activos la explotación minera es la principal o una de las líneas de negocio, ya que la conformación de la empresa global incluye otras áreas como el transportes en ferrocarril, marítimo y puertos; generación y venta de energía; desarrollo de bienes raíces comerciales, tiendas por departamentos; línea de negocio en la exploración, evaluación, desarrollo y producción de petróleo y gas; hasta una expresión de empresas mineras sin minas.

### Cuadro 1

**Países productores de minerales a nivel mundial  
Restrospectiva de medio siglo (1962 - 2017)**

Mineral	1962	2017
Oro	Sudáfrica 61%, URSS 12%	China 13%, Australia 9%, EU 8%, Rusia 7%, Perú 5%, Sudáfrica 4%, Canadá 5% y México 4%
Bauxita	Jamaica 25%, URSS 14%	Australia 29%, China 21% y Brasil, 13%, Guinea, 15%
Antimonio	China 28%, Sudáfrica 20% y México 9%	China 73%, Tajikistan 9%
Carbón	URSS 20%, EU 16%, China 10%, Alemania (este) 10%	China 45%, EU 9% y Australia 5%
Barita	EU 26%, Alemania (República Federal) 15%, México 10%	China 45%, India 18%
Hierro	URSS 25%, EU 14%, Francia 13%	China 37%, Australia 27%, Brasil 13%.
Litio	Rhodesia (África) 70%	Chile 49% y Australia 30%
Grupo de los metales de platino (paladio, rutenio, iridio y osmio)	URSS 49%, Canadá 29%	Sudáfrica 58% y Rusia 23%
Uranio	EU 37%, Canadá 18%, URSS 28%	Kazajistán (Asia) 40%, Canadá 20%, Australia 9%
Cobre	EU 25%, Chile 13% y Zambia 13%	Chile 27% , China 8%, Perú 12%, EU 6%
Diamantes	República de Congo (África) 49%, Sudáfrica 13%	Rusia 29%, Botswana (África) 16% , República de Congo 10% y Canadá 15%

Nota: Barita y Litio corresponden a 2012.

Fuente: Elaboración propia con información de la British Geological Survey (2014 y 2019), World Mineral Production, 2008-2012 y 2013-2017, British Geological Survey, www.bgs.ac.uk/, abril 2014 y 2020.

Por último, otra característica de la minería es lo que marca la ideología financierista, donde los minerales preciosos resultan ser “inversiones refugio” de capital en época de crisis, mostrando una

mayor participación en los años posteriores a la crisis financiera de 2008, en la demanda mundial del oro y plata de los Exchange Traded Funds (ETFs).<sup>6</sup> En el periodo de 2003 a 2019, los ETFs de oro han acumulado aproximadamente 2.9 mil toneladas de oro, por un valor de 143 mil millones de dólares. El crecimiento se debe, particularmente, por la incorporación de nuevos inversores en oro en todo el mundo, principalmente de Europa. A este peculiar aspecto se suma otro, rendimientos positivos de largo plazo, superiores a las acciones y bonos, como se observa (Cuadro 2 y Gráfica 5) (World Gold Council, 2020a, 2020b).

## Cuadro 2

### Retornos anuales para varios commodities, periodos seleccionados (1975-2018)

	1975-2010	1991-2010	2010	2013	30 de junio 2017	31 de julio de 2018
Índice de commodityies S&P GS	6.7	3.6	10.7	12.5	18.2	14.5
Índice de energía		3.8	3.6	15.6	26.0	18.1
Índice de granos		-0.3	-0.9	18.6	17.8	16.2
Oro	5.8	6.6	29.2	21.5	12.7	9.1
Plata	4.4	10.0	73.8	32.1	25.4	15.4
Cobre		12.3	34.5	18.0	19.2	17.6

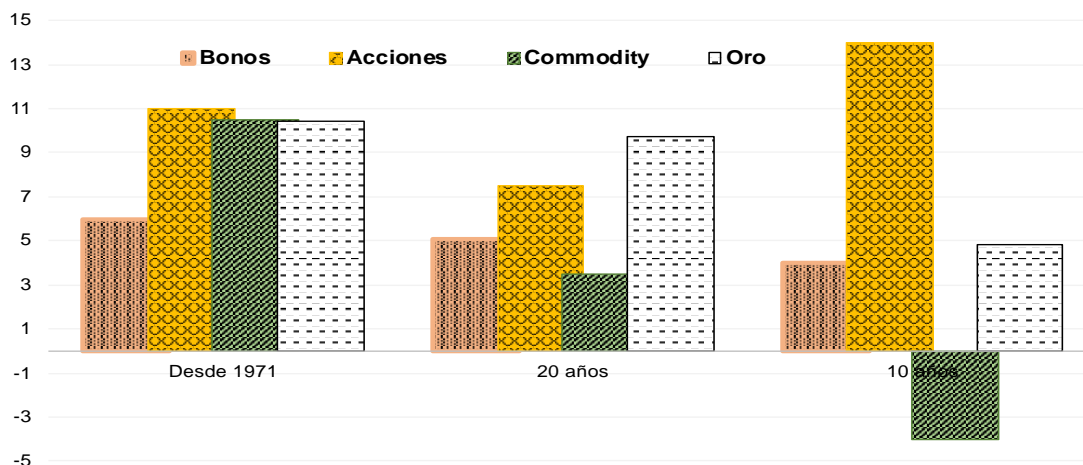
Fuente: Elaboración propia con información de , World Gold Council, "Gold: a commodity like no other", citado por Sanchez, 2013."Commodities output", october 2014, july 2017, agust 2019 [www.gold.org](http://www.gold.org), diciembre 2014, julio de 2017 y febrero 2020.

<sup>6</sup> Los ETFs o contratos a futuro también se denominan papel-oro y son certificados que garantizan la posesión de cierta cantidad de oro, monedas o lingotes, que el vendedor se compromete a entregar físicamente si el comprador la exige. Este tipo de mercado se clasifica dentro de los no-regulados y está bajo el sistema OTC (Over-the-Counter).

## Gráfica 5

## Rendimiento a largo plazo del oro comparable con el rendimiento en acciones y bonos

(Porcentaje de rendimiento promedio anual en dólares estadounidenses)



Fuente: Elaboración propia con información de World Gold Council (2020b), The relevance of gold as strategic asset. Chart 2. Disponible en [www.gold.org](http://www.gold.org).

#### 4. Efectos de la minería a pesar de gobernanza ambiental

Colocar en forma análoga la esencia de la gobernanza ambiental con la expresión de la minería contemporánea, resulta una imagen recóndita, y lo mismo con lo estipulado en los argumentos de los organismos multinacionales de un plan de reactivación del desarrollo económico y progreso social. Aleida Azamar (2018:74) señala que la minería se ve inmersa en un proceso multidimensional entre la sociedad, las empresas mineras y el Estado o Gobierno:

Primero se despojan y privatizan espacios comunes, limitando la libertad de tránsito, vida y desarrollo de las personas, segundo, se manifiestan en la monopolización territorial y de los bienes que se pueden obtener de la naturaleza; tercero se desplaza a los individuos que subsisten en los espacios donde se desarrolla el extractivismo; cuarto, el nivel la presión económica de las empresas de este giro coaccionan al Estado para mantener una estructura reguladora laxa que permita múltiples riesgos; quinto, criminaliza la defensa



popular del territorio; sexto, los beneficios económicos que genera son exiguos en comparación con los problemas provocados (Azamar, 2018:75).

Los efectos son la marginación social, pobreza, destrucción del tejido social ante un vacío en la participación social. Estados permisivos en la violación de la legitimidad de los marcos legales respecto a los recursos naturales y derechos humanos, y ausencia de una política fiscal por el Estado, dirigida a las grandes empresas mineras, en busca de recursos y creación de mecanismos de financiamiento endógeno a actividades productivas. Un trabajador (a) minero inmerso en conflictos laborales, condiciones de trabajo decadentes y diferentes dependiendo el país, muertes, desempleo, huelgas, incorporación al trabajo minero de menores de edad y mujeres, contratación ilegal o subcontratación; enfermedades como paludismo, silicosis, tuberculosos, gripe, cólera, fiebre amarilla, o de transmisión sexual (VIH/SIDA); enfermedades psicosociales como alcoholismo y depresión. Y sobre todo la configuración del trabajador minero a corto plazo. El trabajador (a) minero actual tendrá una vida laboral corta, terminará con enfermedades crónicas como silicosis por aspirar piedra molida; un minero (a) solitario, sedentario y antisocial (su único medio de comunicación, por largos periodos, el dispositivo digital). Un minero (a) consumido rapazmente por las empresas mineras para lograr y mantener un crecimiento y un mayor valor de accionistas de las empresas mineras en los mercados financieros (Concha, 2017b).

Las grandes empresas mineras trascienden lo económico para proyectarse en lo cultural, político y jurídico. Conforman un poder corporativo que nutren y renuevan el proceso actual de acumulación financiera (con un conjunto de estrategias); a pesar de eso, si no encuentran caminos estables de creciente acumulación, derriban toda traba. En el contexto de apertura comercial y movilidad de capital, se presentan como grandes desarrollos o megaproyectos de sus matrices instalados en sus subsidiarias, convertidos en un instrumento corporativo para arrebatar los

espacios territoriales, en economías en desarrollo (Fernández, 2019).

Finalmente, la producción global de bienes, la presencia de China (Cuadro 1) y los cambios tecnológicos, colocan la mirada de grandes empresas mineras en los recursos minerales del sur global y América Latina, polo de concentración en esta tendencia. Lo que explica en muchos países del mundo y en particular en América Latina, los movimientos socioambientales en lucha por sus territorios, condiciones y calidad de vida, deteriorados por los efectos de la minería financiarizada. En los últimos años, el Tribunal Permanente de los Pueblos ha alertado que esa producción minera es la mayor causa de tensiones en América Latina, al generar más de 200 conflictos sociales en la región (solo Perú reporta 194 conflictos sociales, en 2018). En el documento “Conflictos mineros en América Latina: extracción, saqueo y agresión. Estado de situación en 2018”, se describen los casos de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua, Panamá y Perú. Las luchas, las marchas, los textos, las manifestaciones, etc., son por derrames de sustancias tóxicas, violación a la leyes, puesta en marcha de proyectos de exploración y explotación sin estudios de impacto ambiental, uso y contaminación de ojos de agua, minería ilegal, rompimiento de represas, etc. Las grandes empresas involucradas por mencionar algunas son Barrick Gold, Samarco, Vale, BHP Bolliton, Anglo American, Southern Copper Gold, Junefield Resources, Gold Corp (Newmont Gold Corp.), Grupo México, etc. Empresas de capitales australianos, canadienses, chinos, estadounidenses y mexicanos, principalmente (OCMAL, 2019).

## **Conclusiones**

Capitalismo verde, buen vivir, alternativas al desarrollo, desarrollo sustentable, sustentabilidad integral, etc., son muchos de los caminos para darle sentido al concepto de gobernabilidad

ambiental y los objetivos de los organismos internacionales. La experiencia muestra que a pesar de la existencia de ambos, sucede lo contrario o sobrepasa los límites de lo que se presenta en la realidad. Aún hace falta mucho trabajo, sobre todo en la forma de pensar y actuar de los agentes involucrados, por la no convergencia de *sociedad-gobierno-empresa*, por la diferencia de intereses abismales. Trabajos académicos como este es una acción que comparte información a las partes involucradas, *información-pensar-decisión-planeación-acción* es lo que se considera dará fuerza, valor a los esfuerzos individuales o de comunidades aisladas, los principales afectados en todo proceso capitalista. Pensar en una nueva reconfiguración del capitalismo financiarizado considero es lo más probable y no su fin, al menos en el largo plazo y el Covid- 19, solo profundizará la crisis multidimensional vigente.

## Referencias

- Alfie, Miriam (2013), “Geografías de la gobernanza ambiental: los casos holandés y canadiense”, en *Espacio abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, 22 (1): enero-marzo, 7-43.
- Azamar, Aleida (2018), *Minería en América Latina y México. Problemas y consecuencias*. México, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. Recuperado de: <[https://www.researchgate.net/publication/331273065\\_Mineria\\_en\\_America\\_Latina\\_y\\_Mexico\\_problemas\\_y\\_consecuencias](https://www.researchgate.net/publication/331273065_Mineria_en_America_Latina_y_Mexico_problemas_y_consecuencias)>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020a) “Informe especial Covid-19”, CEPAL y Naciones Unidas, (1), Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe Impact económico y social. Recuperado de: <<https://www.cepal.org/es/temas/covid-19>>
- CEPAL (2020b) “Informe especial Covid-19”, CEPAL y Naciones Unidas, (2), Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe Impact económico y social. Recuperado de: <<https://www.cepal.org/es/temas/covid-19>>

- Channel News Asia (CNA) (2020), “Mapa de nivel de coronavirus”, Recuperado de: <<https://infographics.channelnewsasia.com/covid-19/map.html>>
- Concha, Elizabeth, (2017a), “Minería mundial contemporánea o financiarizada”, en *OLAFINANCIERA*, 10 (27): Mayo-Agosto 2017, México, UNAM.
- Concha, Elizabeth (2017b), "Grandes empresas mineras asiáticas en América Latina", en Girón, A. y Correa, E. (coordinadoras), *Reorganización Financiera en Asia y América Latina en el Periodo de Postcrisis*, México, UNAM, 327-344.
- De Castro, Fabio (2015), “Introducción: Gobernanza ambiental en América Latina en la encrucijada”, en De Castro., F., Hogenboom, B., Baud (coordinadores), *Gobernanza ambiental en América Latina*, Argentina, CLACSO, 13-38; Recuperado de:
- <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20150318053457/GobernanzaAmbiental.pdf>
- El Financiero (27 de marzo 2020) “La economía mundial entra en recesión: FMI”, Economía; recuperado de: <<https://www.elfinanciero.com.mx/economia/la-economia-mundial-ha-entrado-en-recesion-fmi>>
- El País (3 de abril de 2020), “El FMI da por hecho que “estamos ante una crisis nunca vista antes en la historia”, Economía. Recuperado de: <[https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/04/03/economia/1585939090\\_978106.html](https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/04/03/economia/1585939090_978106.html)>
- Fernández, Gonzalo. (2019) “El poder corporativo al asalto de los territorios claves para la resistencia popular a los megaproyectos”, en *Territorios en conflicto claves para la construcción de alternativas de vida*, España, Red Gernika Territorios en conflicto. Recuperado de: <<https://www.gernikagoratur.org/portfolio-item/territorios-en-conflicto-claves-para-la-construccion-de-alternativas-de-vida/>>
- FMI (2020) “Perspectivas de la economía mundial 2020”, Fondo Monetario Internacional, Introducción y Resumen ejecutivo. Disponible en [www.imf.org](http://www.imf.org)
- Martínez, N. y Espejel, I. (2015) “La investigación de la gobernanza en México y su aplicabilidad ambiental”, *Economía, Sociedad y Territorio*, XV (47), 153-183. Disponible BIDI-UNAM.
- Molina, D. (2013), “Turismo rural y gobernanza ambiental: conceptos divergentes en países desarrollados y países en vías de desarrollo”,

*Anuario turismo y sociedad*, XIV: noviembre 2013, 217-235. Disponible BIDI-UNAM.

- Montoya, E. y Rojas, R. (2016) “Elementos, sobre la gobernanza y la gobernanza ambiental”, en *Gestión y Ambiente* 19 (2), 302-317. Colombia. Disponible BIDI-UNAM.
- OCMAL (2019), Conflictos mineros en América Latina: Extracción, saqueo y agresión. Estado de situación en 2018, Observatorio de conflictos mineros de América Latina. Disponible en [www.ocmal.org](http://www.ocmal.org)
- Organización Mundial de la Salud (OMS), (11 de marzo 2020) “Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19”. Recuperado de: <<https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>>
- United Nations (UN) (2002) “Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo”. Recuperado de:
  - <<https://www.un.org/spanish/conferences/wssd/unced.html> >
- UNCTAD (2015), “Informe sobre el comercio y el desarrollo 2014, Gobernanza mundial y espacio para políticas de desarrollo” . Disponible en [www.unctad.org](http://www.unctad.org)
- UNCTAD (2020), “Resumen ejecutivo”, *Informe sobre el comercio y el desarrollo 2019*. Disponible en [www.unctad.org](http://www.unctad.org)
- World Gold Council (2020a), “Gold demanda trends. Q1 2020”. Disponible en [www.gold.org](http://www.gold.org)
- World Gold Council (2020b) The relevance of gold as strategic asset. Us Edition. Disponible en [www.gold.org](http://www.gold.org)
- World Gold Council (2020c) “Global gold-backed ETF flows. January 2020. Disponible en [www.gold.org](http://www.gold.org)

Recibido 15 enero 2021

Aceptado 15 febrero 2021